

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España DE HOY.

Madrid, Julio 14. CRISIS

Debido a la divergencia que de nuevo ha surgido entre los Ministros de Hacienda y de Agricultura...

El Presidente del Consejo ha celebrado varias conferencias con ambos, haciendo esfuerzos a fin de evitar que estalle la crisis.

Para tratar de este asunto se celebrará esta tarde Consejo de Ministros en la Presidencia.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el compositor Espi.

ACTUALIDADES

Ayer decía La Discusión "que se advierte, de algún tiempo a esta parte, cierto recrudescimiento en los mosquitos..."

Hoy dedica El Mundo un artículo a la higiene, ó mejor dicho, a la falta de higiene en Jesús del Monte...

En la calle de las Delicias, entre Pamplona y Madrid, añade el colega, existe un puente arreglado de tal manera que la peste que producen las aguas estancadas no será extraño que provoque una epidemia.

De todo esto se deduce que el

departamento de Sanidad debe de hacer un esfuerzo para que los progresos alcanzados, en lo que a la salud pública respecta...

Si hace falta una nueva visita extraordinaria, de sanidad ó higiene, a toda la ciudad y sus suburbios, hágase sin tardanza...

Ayer tarde se reunió en la Cámara de Representantes el comité parlamentario moderado.

Y, según leemos en El Mundo, entre otros acuerdos tomó el de presentar un proyecto de ley de unificación del cuerpo de policía de la Habana con el de la guardia Rural y otro de reorganización del cuerpo de Artillería.

¿Y por qué no se han de unificar los tres, como propuso la prensa? preguntamos nosotros.

Es muy curioso eso de que haya surgido un conflicto sangriento merced a las rivalidades existentes entre policías y artilleros...

La Discusión propuso antes de ayer que se formase, con todas las fuerzas armadas, un solo cuerpo, subdividido en tres secciones y con una denominación común.

¿No es eso más lógico que lo que propone el comité parlamentario moderado?

Pero ¿quién sabe! quizá haya sido rechazado por los legisladores moderados solo porque es de sentido común y ha sido propuesto por la prensa.

Ahora lo que falta saber es si ésta se conforma con que así se la desdén.

TAFETALINA DE SEDA garantizada y muy ancha A 55 CENTAVOS PLATA. GLORIETA CUBANA, San Rafael, 31

El tiempo

(Por telegrama) Santa Clara 14 Julio 1905 8-50 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana

Es probable que haya estos días mares gruesas en las costas de la isla, principalmente en las del Sur.

DESDE WASHINGTON

8 de Julio.

Al fin, parece que aquí se comienza a tomar en serio el déficit en los presupuestos nacionales...

Los altos funcionarios de Hacienda y los pocos Senadores y Representantes que tienen el gusto raro de pasar el verano en Washington...

En Filipinas no hay déficit.—La situación financiera es, si no brillante, tolerable; pero la situación económica no mejora.

También las importaciones presentan, en conjunto, mal aspecto, y si se mira a los detalles, se da con este: que se consume más opio que antes...

El doctor Clark, empleado en el ministerio de Trabajo y Comercio, reconoce, en un informe, que en Filipinas la clase capitalista está descontenta con la actual situación de los negocios...

Cretones y oleos hechos con toda perfección a precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

ñores! Contra los impuestos especiales de guerra no protestaron, porque entonces andaba en el juego el amor sagrado a la patria...

Ahora, en plena paz, los alcoholeros y cerveceros, acaso se muestren recalcitrantes; y como tienen mucho dinero y disponen de un ejército de detallistas...

En justicia, los que debieran de pagar el déficit son esos productores enriquecidos por la ley que los salva de la competencia extranjera.

En Filipinas no hay déficit.—La situación financiera es, si no brillante, tolerable; pero la situación económica no mejora.

También las importaciones presentan, en conjunto, mal aspecto, y si se mira a los detalles, se da con este: que se consume más opio que antes...

El doctor Clark, empleado en el ministerio de Trabajo y Comercio, reconoce, en un informe, que en Filipinas la clase capitalista está descontenta con la actual situación de los negocios...

Cretones y oleos hechos con toda perfección a precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

EL NUEVO REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS II

Examinemos ahora el procedimiento para el cobro de las multas...

Este procedimiento se encuentra establecido en el Capítulo IX del Reglamento, en sus artículos 114, 115 y 120...

El artículo 114, dice textualmente: "Las multas que impone este Reglamento serán decretadas exclusivamente por los Administradores de Rentas de las respectivas Zonas Fiscales..."

Los dos artículos adolecen de falta de claridad, y esto podría dar lugar a interpretaciones distintas.

No podemos creer que el nuevo Reglamento de los Impuestos derogue la ley de 23 de Noviembre de 1888...

Y no cabe alegar que el Reglamento ha cumplido con el precepto contenido en el inciso cuarto del artículo cuarto de la propia Ley...

Y no cabe alegar que el Reglamento ha cumplido con el precepto contenido en el inciso cuarto del artículo cuarto de la propia Ley...

Y no cabe alegar que el Reglamento ha cumplido con el precepto contenido en el inciso cuarto del artículo cuarto de la propia Ley...

del Reglamento se dice que "la facultad de resolver en definitiva las reclamaciones contra las multas, decomisos y cualquier pena que imponga este Reglamento reside exclusivamente en la Secretaría de Hacienda..."

Por consiguiente, es indudable que con arreglo a las leyes vigentes, puede interponerse el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones que dicte la Secretaría de Hacienda...

Así mismo se advierte falta de precisión y claridad en el segundo párrafo del artículo 115, que dice: "El ingreso (del importe de la multa) se realizará en firme, a no ser que el interesado manifieste expresamente su propósito de acudir en alzada dentro del plazo reglamentario..."

Así mismo se advierte falta de precisión y claridad en el segundo párrafo del artículo 115, que dice: "El ingreso (del importe de la multa) se realizará en firme, a no ser que el interesado manifieste expresamente su propósito de acudir en alzada dentro del plazo reglamentario..."

LOTES DE BRILLANTES, PERLAS Y RUBIS. Se acaban de recibir en el Almacén Importador de JOYERÍA Y RELOJES de MARCELINO MARTINEZ.

TEATRO ALHAMBRA. COMPANIA DE ZARZUELA. Función todas las noches HOY A LAS OCHO: La Muñeca de resortes. El cinturón eléctrico.

GALATHEA. Novedades en abanicos, guantes y sombrillas. CASA DE MODA.—ESPECIAL PARA REGALOS.

PAJILLAS DE ALTA NOVEDAD. acabados de recibir, última expresión. Obispo 32 "El Triánón"

CASA DE RAMENTOL. Paseo de Martí-Prado-Núm. 55. Habana

COMPANIA DE ELECTRICIDAD DE CUBA. Corriente eléctrica (220 volts y 50 ciclos) para alumbrado, fuerza motriz y calefacción...

MANIN. Recibido por el último vapor, en latas de una libra netas.

OBRAPIA 95, HABANA. CAFE Y RESTAURANT PALAIS ROYAL HABANERO. SAN LAZARO 370, (antiguo Palais Royal)

QUIEREN PINTAR. bien pronto y barato, dirigidos a Pedro Martín, pintor, Obispo y Monserrate, El Casino o Teléfono 563.

PARA TRAJES DE ULTIMA MODA. y de corte y confección irreprochable, J. Diaz Valdeparos Obispo 127.

EL ANON DEL PRADO. HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORRONIS de variadas clases.

LA CAMPANA.-Egido 7. magníficas habitaciones a 60 y 80 cts. y 91, donde encontrarán un esmerado servicio y aseo en las habitaciones, como en ninguno de su clase...

Dr. José R. Villaverde. Dr. Luis de Solo. BOGADOS. OBRAPIA N.º 38 1/2, ESQUINA a AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. La-gunas 68. Teléfono 1342

LUNES Y SABADOS se regalan sellos dobles a todos los que hagan las compras al contado en esta acreditada peletería. El Paquete Barcelonés, ZULUETA ESQUINA A VIRTUDES

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Vales y Cia. Galiano 98, Habana.

transcurrido esos treinta días! Nos inclinamos a creer que existe otro plazo, y dentro de los treinta días, en el cual ha de anunciarse que se va a recurrir a la providencia del Administrador de Rentas, para que el ingreso de las multas, en tales casos, se haga en concepto de depósito, según dice el Reglamento.

Esto debiera ser aclarado, ya que ello sería muy ventajoso para todos, y hay tiempo suficiente para perfeccionar, en lo posible, el Reglamento.

En resumen, aparte de los defectos que hemos señalado y de otros que no tienen tanta trascendencia, el nuevo Reglamento está bien pensado y bien redactado, y es digno de mencionarse en él se consagre, de un modo expreso y terminante, la inviolabilidad del domicilio, pues declara en el artículo 53 que "para las visitas que tengan que girar los Inspectores desde el día de las seis de la tarde a las once y media de las mismas horas del día en domicilios particulares, no se admitirá el correspondiente mandamiento judicial".

Los comerciantes e industriales podrán ahora cumplir mejor que antes con los preceptos del Reglamento de los Impuestos, sin que corran el peligro de verse en la cárcel sin motivo justificado y sin que se encuentren en la imposibilidad de cumplir, como ocurría con el antiguo Reglamento, con muchos de sus mandatos.

DR. LUIS DE SOLO. Julio 1905.

NECROLOGIA.

Rudo golpe han recibido en lo más caro de sus afecciones nuestro respetable y querido amigo el señor don Cosme Blanco Herrera, Vice Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, y su hermano don José, también amigo nuestro muy querido.

En telegrama de Santander llega la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Motera, pueblo de su residencia, de la respetable anciana señora doña María Herrera, viuda de Blanco, madre de nuestros citados amigos y abuela de los que también lo son nuestros don Cosme y don Julio Blanco y Herrera.

A todos acompañamos en el dolor inmenso que tan irreparable pérdida lleva a sus corazones, a la vez que pedimos descanso eterno para el alma de la que fué en vida crisol de las virtudes cristianas, y cuyo fallecimiento lloran cuantos la conocieron y estimaron y los que recibieron de su generosa mano auxilio en sus cuitas.

Con este doloroso motivo todos los buques de la casa de Sobrinos de Herrera llevan hoy la bandera a media asta.

PARA LA ESTATUA DE CERVANTES

Colón, Julio 11 de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Distinguido señor: Tengo el placer de comunicar a usted que remita la Comisión de Festejos de esta Villa en celebración del 20 de Mayo último con el fin de examinar las cuentas y estado de fondos, resultó un sobrante que se dedicará a obras de caridad y utilidad pública.

Entre las cantidades dedicadas a estos fines, se acordó por unanimidad y a propuesta de su presidente, señor don Víctor de Armas, contribuir con la suma de treinta pesos plata española para la estatua que de nuestro inmortal Cervantes se ha de erigir en la Habana.

Asimismo se acordó que dicha cantidad la remitiese el que suscribe, en su carácter de Tesorero, al señor Director de ese periódico.

Cumpliendo el acuerdo, con esta fecha autorizo a los señores Alvarez, Cerduna y Compañía (Obispo número 123) para que a su presentación paguen a usted treinta pesos plata española.

No quiero terminar sin permitirme llamar su atención sobre este acto que si bien pequeño materialmente, no lo es en su sentido moral; pues revela el estado de confraternidad en que vivimos en esta Villa, y el noble espíritu de la Comisión compuesta casi en su totalidad de cubanos.

Como español me sentí emocionado al presenciar el acuerdo, y quedé agradecido por tan noble cuanto espontáneo acto.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a usted con la mayor consideración.

EUGENIO MOLINOS. Tesorero de la Comisión.

Es realmente hermoso, como dice el señor Molinos, el rasgo de la Comisión de Festejos de la villa de Colón y por él felicitamos a todos sus miembros, especial mente a su digno Presidente don Víctor de Armas, al que se debe tan feliz iniciativa.

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros, tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno.

Vista hace fé. Vengan y se convencerán. Entrada libre. J. Borbolla. COMPOSTELA NUMS. 52 AL 58.

Después del entierro

Acabamos de abandonar a la tierra insaciable los mortales despojos de un hombre bueno, de aquellos cuya historia se abarca en dos palabras: trabajo y honradez.

Enemigo de toda ostentación, rechazó cuantas ocasiones se le presentaron de colocarse a la luz de la notoriedad. Sin embargo, en sus postreros momentos, cuando su espíritu se iba desligando de la material envoltura, en esa hora en que aumenta el apego a las cosas terrenas, estrechó la mano que ahora le dedica estas renglones y balbuceó, con su voz que se apagaba: "Que no me olvide el DIARIO". La conmovedora recomendación no era necesaria. El DIARIO no podía olvidar a quien, como D. Faustino la Villa, le dedicó invariablemente un afecto extraordinario, una devoción mantenida cada vez con más entusiasmo y calor.

Fué la Villa un luchador incansable, de los que, apenas cumplidos los diez ó doce años, entran en la batalla del vivir y no cesan de bregar hasta que se desploman en la muerte. Maestro de sí mismo, educado por su propio esfuerzo en los instantes fugaces que su trabajo le dejaba libres, adquirió cultura considerable, y en muchas ocasiones suplió con su gran competencia la ineptitud de altos funcionarios, que no supieron agradecer sus servicios. Empleado de Hacienda durante largo período de la soberanía española, tuvo en su mano con gran frecuencia la resolución de negocios y expedientes que, a quererlo, le hubiesen valido una fortuna, con solo torcer algún tanto su probidad y su conciencia. Mientras a su alrededor se improvisaban capitales, la Villa permanecía pobre, y pobre le sorprendió el hundimiento de la colonia.

En aquella hora triste para la patria por el idolatrada con indecible vehemencia, sufrió la Villa las primeras heridas que minaron su naturaleza robusta y sana. Muchos corazones se contraían de angustia en el solemne momento en que se arriaba del Morro la bandera de España; mas puede asegurarse que ninguno experimentó tan fuerte sacudida como el de aquel verdadero patriota, a quien vimos en los días siguientes al histórico suceso excitado y febril, enrojecidos los ojos y afluéndole, a cada comentario, oleadas de sangre al cerebro, cuyo exceso de actividad le había de producir la muerte.

El culto de su familia, su amor a España y su fe en la República, se fundían en su alma y estallaban en su corazón apasionado, abierto siempre a los sentimientos generosos y dado entero a sus amigos, por quienes todo lo arrojaba. Identificado con este país, donde pasó la mayor parte de su existencia y donde fundó una familia ejemplarísima, no tenían los cubanos defensor más espontáneo y ardoroso, ni tampoco quien con más entereza le recordara el respeto que para España exigía.

De aquel hombre bueno y útil, inteligente y afectuoso, gran corazón y gran carácter, no resta más que la memoria de sus hermosas cualidades. En triste hilera, camino del Cementerio, fumos, sus hijos, anodados, y sus amigos, entristecidos, a darle nuestro último a Dios, antes de que para siempre lo recibiera la madre tierra. El aprecio en que se le tenía evidenciado en el numeroso y distinguido del acompañamiento, en las flores y coronas que cubrían su ataúd y en el dolor sincero que se reflejaba en el rostro de cuantos cumplimos tan triste deber de amistad y de cariño y abrazamos a los pobres huérfanos, acostados al apoyo del hombre robusto que al desaparecer los deja vacilantes y atónitos, girando en el vacío.

MIGUEL ESTINOZA. Julio 13 de 1905.

LOS SUCESOS DEL LUNES

AUTO DE PROCESAMIENTO. En la causa iniciada por el Juez del distrito Este por los delitos de sedición, homicidio y lesiones graves, seguida contra varios individuos del Cuerpo de Artillería y paisanos, ha dictado auto de procesamiento contra los artilleros Eduardo Salinas, Ramón Morales, Manuel Escribano, Napoleón Scull, Luciano Cortada, Braulio Rodríguez, José Arteaga, Marcos Lando, Sabino Sabatés, Manuel Carames, Antonio Brito, Pedro Ortega, Enrique Lueje, Alfredo Hernández, Margarito Rodríguez, Miguel Raventos, Luis Hernández, Manuel Henderson, Hilario Peñarredonda y Oscar Hernández, cuya prisión provisional se decreta con exclusión de toda fianza haciéndoseles saber; así como al jefe de artillería, librándose al efecto el oportuno mandamiento.

Así mismo se dispone en dicho auto la libertad de los artilleros Obdulio Herrera, José Ortega, Fernando León, Severino Menéndez, José Robles, Manuel Roche, Malanio Bravo, Alejo Martínez, Benito Juaco, Pedro Romero, Alberto Izquierdo, Juan Díaz, Juan Rivero, Inocente Díaz, Diego Párol, Juan de la Torre, Antonio Tarrado, Manuel Ruiz, Pedro Ruiz Costa y José Becerra, y a los paisanos Alberto Yariul, José Basterrechea, Armando Montenegro, Manuel López, Alberto Montero, Felipe Hernández, Manuel Cuesta, Juan Fuentes, Angel Juaco, Francisco López Mesa y Manuel Díaz Cabeza de Armada.

A los procesados se les requiere para que dentro del término de una audiencia presten fianza en metálico por la cantidad de diez mil pesetas para asegurar la responsabilidad civil que en definitiva pueda imponerse si no lo verifican se les embarguen los bienes suficientes a cubrir dicha suma, formándose al efecto los oportunos incidentes.

Fume usted cigarrillos selectos de LA MODA y conserve los cupones para cambiarlos por prendas.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA. (Por telégrafo) Santa Clara 14 Julio 1905 (9.40 a. m.) AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El Presidente delegado de la representación del comercio de esta ciudad, felicita la acertada elección de la directiva de la corporación de los centros unidos del comercio e industria de la República.

Eugenio Fernández Secretario.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya a San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

ASUNTOS VARIOS.

FELIZ VIAJE. Mañana, sábado, se embarca con rumbo a los grandes centros manufactureros y a bordo del vapor francés, nuestro amigo el conocido comerciante D. Manuel Sánchez Carvajal, dueño de la importante casa de tejidos y almacenes de novedades Los Precios Fijos.

El viaje del Sr. Sánchez será aproximadamente de tres meses y las familias tendrán oportunidad muy en breve de lucir las novedades por él enviadas.

LA HUELGA DE ELABORADORES DE MADERA.

Anoche, como anunciamos, se reunió el gremio, dándose cuenta de la solicitud del Alcalde Municipal para que se le enviase una relación de los talleres que no han contestado nada acerca de las bases que les fueron remitidas y en las cuales se demanda la jornada de ocho horas para todos los que trabajan en la elaboración de la madera.

Se nombró una comisión compuesta de seis individuos—uno por cada sección del gremio—para llevar la relación al Alcalde, confiándosele también el encargo de pedir a dicha autoridad el permiso correspondiente, a fin de que el Comité Central de la huelga pueda celebrar mítines al aire libre.

Se leyó y aprobó el manifiesto que el Comité ha dirigido "a los elaboradores de madera en particular y a la opinión pública en general", protestando en violentos términos de un artículo publicado el día 12 en La Unión Española, en el cual se dá por fracasada la huelga.

Fué acordada una de las bases presentadas por el Comité a los dueños de talleres en el sentido de que los elaboradores de madera volverán al trabajo tan pronto como el 75 por 100 de los talleres, grandes y chicos, respectivamente, haya aceptado las referidas bases.

Hasta el día de ayer habían aceptado las bases del Comité los siguientes talleres: Miguel Santana, Francisco Trespalacios, Benito Insua, Juan Morales, José González, R. Leira, Tiburcio León, José Méndez, Domingo Llorach, José Martínez, Bernardo Chacón, José Peláez, Francisco Mandriñan, Modesto Raventos, Tiburcio Adán, Ricardo Domínguez, S. Hawey y Mario Delgado.

Según nos ha informado el Secretario del Comité Administrativo de la huelga, treinta y cinco talleres de los más importantes no han contestado a las bases.

Al medio día de hoy volverán a reunirse los cajoneros en los altos del café "Marte y Belona" y por la noche, en el mismo local, se celebrará una Asamblea en la que se dará cuenta de los talleres que han aceptado las bases, tratándose además sobre el apoyo de las demás colectividades obreras y de todos los trabajadores.

EN JARUCO. La Asamblea Municipal de Jaruco acordó por unanimidad separarse de la fusión y seguir al general Emilio Núñez, único que mantuvo la bandera del partido Liberal.

AL MARIEL. El Secretario de Hacienda, señor Rius Rivera, fué hoy al Mariel acompañado del Dr. Hugo Roberts, con objeto de visitar el lazareto.

Al propio tiempo el general Rius Rivera tomará posesión del lugar donde desembarcó Antonio Maceo al pasar la Trocha del Mariel, cuyo terreno ha sido adquirido por el Cuerpo de Sanidad Marítima y donado al Estado.

En dicho lugar levantará un modesto mausoleo el personal de Sanidad Marítima.

HONRAS. Con motivo de las honras fúnebres celebradas ayer en el pueblo de Aguacate en honor del ilustre caudillo Máximo Gómez, el recibimiento hecho al general Núñez y a su Secretario señor Presas, ha resultado una verdadera manifestación de simpatía.

Fué recibido el general por una comisión de aquel Ayuntamiento y después de verificadas las honras se les obsequió con un almuerzo espléndido. El señor Núñez y el señor Presas regresaron a esta ciudad ayer por la tarde.

LA BUENA FORTUNA. Esta antigua Sociedad de auxilios familiares celebra su sesión ordinaria trimestral el domingo 16, a las dos de la tarde, en Mercaderes 13.

Su Secretario nos ruega llamemos la atención de sus asociados, pues en ella han de tratarse asuntos de trascendental importancia para su porvenir, por lo que se hace indispensable la asistencia de todos sus asociados, y mucho más cuando en dicha Junta se elegirán los cargos de Presidente, Vicepresidente y otras vacantes en la Directiva.

DE SANTA CLARA. El General Emilio Núñez ha recibido hoy el nombramiento de Presidente de honor del Comité del partido Liberal del barrio denominado allí de "Puente".

SUICIDIO

En Melena del Sur trató de poner fin a su vida Estéban Alfonso, de 15 años de edad.

Se dice que su mal estado de salud le impulsó al suicidio.

RENUNCIA DE CARGOS

Los señores Serafín Martínez, Fausto Alberto Martínez, Rafael M. Acosta y Manuel Perdomo y Chagarrá, miembros del partido Liberal, han renunciado sus cargos, dejando de pertenecer a dicho partido.

RENUNCIA ACEPTADA

Al señor don Gonzalo Pérez André, se le ha admitido la renuncia del cargo de Secretario de la Audiencia de Santa Clara.

ADMINISTRADOR

Don Andrés Orsini ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Túnas de Zaza.

VISTA PERICIAL

Ha sido nombrado Vista Pericial de la Aduana de la Habana, D. Oscar Alsina.

NOMBRAMIENTOS

El Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Estado y Justicia, ha hecho los siguientes nombramientos: Secretario de la Sección 2ª de la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Habana, D. Gustavo Pino y Quintana.

Juez de 1ª instancia e instrucción de Cárdenas, D. Cristóbal Moré y Marzá.

Escribano interino del Juzgado de 1ª instancia e instrucción de Marianao, D. Benjamín Sousa y Armenteros.

Juez de 1ª instancia e instrucción interino de Bejucal, D. Enrique Rodríguez Nin.

Abogado de Oficio interino de la Audiencia de Santiago de Cuba, D. Priscio Odio.

CENTRO GENERAL DE VACUNA

En el Vedado, calle 19, esquina a D, se vacuna todos los sábados, de tres a cinco, gratuitamente.

LICENCIA

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo para el extranjero al señor don José Sáez Medina, Jefe de la Sección de Sanidad y Beneficencia de la Secretaría de Gobernación.

PARTIDO MODERADO

Comité del barrio de Guadalupe. Debiendo efectuar junta ordinaria este Comité en la noche del día 14 del corriente, a las ocho en punto de la noche, en la casa San Nicolás número 105, de orden del señor Presidente cito por este medio a todos los afiliados a este Comité suplicándoles la más puntual asistencia por convenir así a los intereses del partido.

Habana, Julio 13 de 1905.—El Secretario de Correspondencia, J. Fernández Jarens.

PARTIDO LIBERAL

Comité de San Felipe.

Los vecinos de este barrio, afiliados al Partido Liberal, y que, acatando lo resuelto por la mayoría en la Asamblea general, estén de acuerdo con la fusión, deben asistir a la casa del Dr. Meza, Aguilar 100, para constituir este Comité a las ocho de la noche del viernes 14 del actual.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian en cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales.

Movimiento Marítimo

EL MARTINIQUE

Esta mañana entró en puerto el vapor americano Martinique procedente de Miami y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

EL BRUNE MENZELLE

El vapor alemán de este nombre fundó en bahía hoy procedente de La Guayra, en lastre.

EL PRINZ JOACHIN

Procedente de Veracruz fondeó en puerto esta mañana el vapor alemán Prinz Joachin.

Si tienes en tu casa lo bueno, no la busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 79% a 79% V. Cédulas de 100... de 83 a 85 V. Billeto B. Español... de 5 a 4 5/8 V. Oro americano... de 109 1/2 a 109 3/4 V. Oro amer. contra plata española... a 36 P. Centones... a 6.61 plata. En cantidades... a 6.62 plata. Luises... a 5.23 plata. En cantidades... a 5.30 plata. El peso americano... a 1.36 V. patola... a 1.36 V.

Habana, Julio 14 de 1905.

Paragüas Ingleses. SEDA, PUÑOS, CON ADORNOS PLATA FINA, ALTA NOVEDAD, a CENTÉN. CASA DERMAMENTAL. De Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía y Telografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49. En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta casa los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 8 de mañana a 9 1/2 de la noche.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

FESTEJOS NACIONALES

Paris, Julio 14.—Se están celebrando con inusitado esplendor el aniversario de la toma de la Bastilla, habiendo empezado los festejos en una brillante revista militar en el hipódromo de Longchamps, en la cual formaron 20,000 hombres que maniobraron en presencia del Presidente Loubet, todos los miembros de su gabinete, un gran número de diplomáticos extranjeros y 128 oficiales de la escuadra inglesa que se halla en Brest, a quienes el pueblo tributó una gran ovación.

SESION BORRASCOSA

La ley de amnistía que fué aprobada por el Senado el miércoles pasado, fué retirada anoche en la Cámara de Diputados, después de un acalorado debate sobre la cláusula relativa a la reposición en los puestos que ocupaban anteriormente, de los que fueron convictos de haber suministrado al Ministerio de la Guerra notas secretas acerca de los oficiales del ejército.

El diputado Lasies atacó violentamente al ex Ministro de la Guerra general André, que introdujo en el ejército el sistema de espionaje y le calificó de reptil.

El actual Ministro de la Guerra Berteaux, hizo una enérgica defensa de su predecesor, declaró que a consecuencia de las censuras dirigidas contra la referida ley, renunciaba a apoyarla y salió seguidamente de la Cámara, suspendiéndose acto continuo la sesión.

LEY RETIRADA

En un Consejo de Ministros que se celebró de momento, se acordó retirar la ley de referencia y que la amnistía fuera promulgada mediante un decreto presidencial.

ALIANZA SUECO-ALEMANA

Estocolmo, Julio 4.—El representante de la Prensa Asociada ha sido informado por conducto autorizado, que se trata formalmente de constituir una alianza entre Alemania y Suecia, y que, en una conferencia que celebró ayer el Rey Oscar con el Emperador Guillermo, en Gefle, puerto sueco, al que ha arribado el yate en que viaja el Kaiser, se ocuparon extensamente del asunto y quedó acordado que la escuadra alemana haría pronto una gran manifestación en las aguas suecas.

NADA SABEN

Berlin, Julio 14.—Manifiestan en la Cancillería de Estado que nada se sabe en dicho Departamento de la anunciada alianza entre Alemania y Suecia y que dicho asunto jamás ha sido siquiera discutido en el mismo.

WOOD TREPANADO

Nueva York, Julio 14.—Telegrafían de Cape Cod, al Herald, que se ha practicado en dicho punto la operación del trépano al general Leonard Wood, para remover una excrescencia huesosa, producida por un golpe que recibió en la cabeza hace varios años y que la operación ha tenido un completo éxito.

LA REMOLACHA

Londres, Julio 14.—La cotización del azúcar de remolacha abrió esta mañana a 9s. 9.3/4d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 14.—Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 760,200 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

OBSERVACIONES

correspondientes al día 13 de Julio, hechas al aire libre en EL ALMENDARÉS, Obispo 51, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima 31°, 88°. Mínima 25°, 76°.

Sección Mercantil.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Table listing various goods and their prices, including items like manteca, azúcar, and various oils.

REVISTA MERCANTIL

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA 1905. En el año

Large table showing monthly export statistics for various goods like sugar, coffee, and other commodities, comparing 1905 data with 1904 data.

M. I. Archicofradía DEL S. S. DE LA CATEDRAL.

El próximo domingo a las 7 a. m. celebrará esta Archicofradía, en la Catedral, misa de comunión, y a las 8, los demás cultos Regiamentarios.

ASOCIACION DE MADRES COTOLICAS. IGLESIA DEL CRISTO

El sábado 15 del corriente, a las siete y media de la mañana se celebrará la misa y reunión general. Lo que se avisa a las asociadas, rogándoles la asistencia.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Una persona sería y formal, residente en Méjico, nos pide hagamos saber que tiene mucho empeño en conseguir algunos ejemplares de cucarachas blancas, las cuales, dice, sólo se encuentran en la isla de Cuba.

A la persona que las consiga, puede pasar a la Administración del DIARIO DE LA MARINA, para el pago de lo que importen dichos insectos, si pueden ser transportados vivos a Méjico.

Repetimos por centésima vez, que mientras no se promulgue una ley en sentido contrario, los jóvenes españoles que se han hecho ciudadanos cubanos no están libres de quintas, si regresan a España antes de haber cumplido 45 años.

Se llama buque insurgente aquel cuya tripulación se rebela contra el gobierno de la nación en que está matriculado.

Se llama buque pirata el que no está autorizado por ningún gobierno constituido, y comete actos de usurpación ó despojo en los derechos de otros ciudadanos de cualquier país.

La tripulación de un buque insurgente que se acoge a otra nación sin violencias ni amenazas, puede ser considerado como desertor en país extranjero, y amparada en su libertad, restituyendo el barco a la nación de origen.

Dijimos el otro día, equivocadamente, que el consulado chino está en la calle del Aguila, cuando es en la de Amistad, entre Dragones y Barcelona.

Una vara cuadrada castellana equivale a 0'6988 de metro; y la vara cubana a 0'7191 de metro.

La mortalidad por el tétanos.

Muchos y muy importantes trabajos se presentaron en el primer Congreso Médico Nacional, celebrado en esta capital hace dos meses, y con amplitud hemos dado cuenta de ellos; pero no podemos dejar que pasen inadvertidos, por la enseñanza que ofrecen, las notabilísimas observaciones hechas en su memoria "Contribución al estudio de la mortalidad producida por el tétanos en la República de Cuba", por nuestro querido é ilustrado amigo el Dr. don Jorge Le Roy y Casá, y por esta causa vamos á reproducir de su trabajo los razonamientos que le esmalta, prescindiendo de los curiosos estados que son base fundamental de las observaciones del competente médico.

Son como sigue:

Los niños. ¿Qué son para nosotros los niños? Las simientes que encierran en su seno las más bellas esperanzas de la patria que los verá nacer; los cimientos sobre los cuales ha de descansar la República cuando se hayan convertido en ciudadanos; los hombres del mañana que han de labrar la tierra y hacerla fructificar prodigiosamente; arrancados á la Ciencia sus secretos y, convertidos en principios, regular las leyes por las que se rija la nación; las futuras madres que, con la fecundidad de sus senos, pueblen las comarcas, poco menos

que inhabitadas, de nuestro hospitalario suelo.

Pues bien, esos seres encantadores, esas semillas que atesoran bajo su débil corteza tan risueñas esperanzas, son sacrificados por millares, en nuestro país, víctimas de la más supina de las ignorancias.

Cuando se estudia con algún detenimiento la estadística, base sobre la cual se asienta todo buen Gobierno, y de saber leer, á través de los números agrupados en columnas más ó menos complicadas, los hechos que aquellos representan, y se medita en las leyes que presiden la evolución de los fenómenos que las cifras señalan, surgen en la mente ideas, ya consoladoras y alegres, ya tristes y sombrías, según sean favorables ó adversos los hechos que dichas cifras, con su abrumadora elocuencia, denuncian. Esto precisamente es lo que nos ha sucedido al meditar sobre la espantosa mortalidad que representa para nuestro país, tan pobre de habitantes, la enorme cifra de 7,635 defunciones que aparece en el cuadro del tétanos. Y si esas cifras alcanzan elevados coeficientes, y nos revelan el grado de ignorancia en que yace sumido nuestro pueblo, en uno de los problemas más capitales de su existencia cual es el de su propia vida, nos enseñan al propio tiempo que haciéndolas desaparecer, que borrando de nuestras tablas obituarías, pueden cambiarse por completo los términos del problema, y en lugar de arrojar densas sombras sobre el cuadro hacerlo brillar con vivísima luz, suprimiendo ese factor denunciante de nuestra incultura.

Si pretendiésemos dirigirnos solamente á los compañeros que nos escuchan en este Congreso, limitaríamos este trabajo á poner ante su vista los cuadros estadísticos, y con ellos tendríamos lo bastante para haber cumplido el fin que nos proponemos; pero como pretendemos que nuestra voz salga de este recinto de la Ciencia y atravesando sus umbrales, su eco, reforzado por la autoridad de esta Tribuna, penetre hasta los hogares más humildes y enseñe á sus moradores la manera de escapar de un enemigo que, sólo con ponerlo de manifiesto puede fácilmente ser vencido, nos vamos á permitir recordar algunos detalles cuyo conocimiento es indispensable para ilustrar á esas masas que, con sus vidas, pagan su ignorancia de la cuestión.

El tétano es una enfermedad producida por el bacilo de Nicolaier; bacilo que vive en contacto con los objetos de uso más frecuente, y que sólo necesita se abra una brecha en nuestros tejidos y permanezca en contacto con ellos, para producir, las más de las veces, la muerte.

La distinción tan frecuente, entre nosotros de "Tétanos infantil" y "Tétanos traumático" es absolutamente perjudicial, pues hace creer que son dos entidades distintas, ó, por lo menos, modalidades diferentes de un mismo mal. Sólo existe un tétanos, que siempre es traumático, ya penetre por la sección del cordón umbilical, ya por la picadura de una nigua, (pulez penetrant), ya por el pinchazo de la espina de una rosa ó de algún otro vegetal punzante, ya, finalmente, por cualquier lesión que, perforando nuestros tegumentos, abra una puerta de entrada á la infección. Esta es tanto más de temer cuanto que el bacilo de Nicolaier,

que es esencialmente anaerobio, puede, sin embargo, vivir en medios de cultivo expuestos al contacto del aire en simbiosis con otros microbios que se encargan de consumir el oxígeno contenido en el medio, y sus esporos se encuentran de preferencia en el suelo y en el polvo que del mismo se desprende.

Los trabajos experimentales de los Doctores Calvo y Dávalos, para hacer germinar el bacilo de Nicolaier de una manera al parecer aerobia con el sacramento, y el del Dr. Dávalos para investigar, con resultado positivo, su presencia en el pabito con que se ligan todavía muchos ombligos, valiéndose de los gérmenes vulgares que lleva en sí el mismo pabito, debido este trabajo á indicación del Dr. Finlay, sugierida por el estudio de la estadística, demuestran hasta la evidencia los peligros de la infección, no sólo del cordón umbilical curado de esta manera empírica, sino también de cualquier herida contaminada con tierras ó polvos que puedan contener aquel bacilo, y de esta demostración se deduce, como consecuencia práctica, que con curar sencillamente el ombligo de una manera aséptica se evita el tétanos, y que desinfectando con cuidado las heridas contaminadas, ó tratándolas preventivamente con el suero antitético, ya fresco, ya desecado, podemos hacer desaparecer por completo de nuestros cuadros estadísticos esta causa de mortalidad que apenas si se registra en los países civilizados.

Si analizamos las cifras de mortalidad total de la República en el quinquenio que acaba de terminar (1900-1904) veremos que de 131.135 muertos, 7635 han correspondido á la enfermedad de que nos ocupamos, lo que representa el 58'60 por mil de las defunciones, ó, lo que es lo mismo, que de cada 1000 muertos, 58 son producidos por el tétanos. Pero si profundizamos el análisis y estudiamos las muertes con relación á las edades, tendremos que, por el total de 131.135 defunciones, corresponden 33.512 de 0 á 1 año. Al hacer la misma operación para con los óbitos causados por el tétanos, encontramos que de la suma de 7,635 corresponden 6.487, á los niños de 0 á 1 año, lo que representa la enorme proporción de 844'11 por mil. Ahora bien, si estas cifras las referimos á los nacimientos inscriptos, tendremos que de 249.807 niños nacidos con vida, mueren 33.512 dentro del primer año, lo que equivale al 134'15 por mil, y 6437 por tétanos, equivalentes á 25'96 por mil, que en su casi totalidad pueden imputarse á curas defectuosas del cordón umbilical.

Hemos querido tomar los totales del quinquenio, y no los de cada uno de los años, obedeciendo á la ley de los grandes números que lo rige todo en estadística, para que nuestras deducciones sean lo más verídicas posible, y además porque las variaciones de año en año en el total de las muertes ocurridas en la República presentan muy pocas alternativas, aunque sí acusen un decrecimiento progresivo en las cifras de mortalidad.

En cambio, tomando las cifras que corresponden á los mismos años, pero circunscriptas al término municipal de la Habana, y estudiándolas detenidamente, tendríamos la demostración palmaria de lo que apuntamos ante-

riormente sobre las curas antisépticas del ombligo. Efectivamente, prescindiendo de la ausencia absoluta de casos de tétanos de recién nacidos en las Clínicas y Hospitales de esta ciudad, después de la implantación de las curas antisépticas, y del mismo favorable resultado obtenido en la clientela de los que asistimos partos conforme á los preceptos de la ciencia, cuya ausencia absoluta demuestra que el tétanos es una enfermedad perfectamente evitable, y estudiemos el problema en el conjunto de la población, donde los partos se efectúan en las más variadas condiciones, desde la asistencia científica de las clínicas hasta la infectante de los solares y ciudadelas.

Pues bien, de dicho estudio se deduce que de 23.702 defunciones por todas causas, 6.153 pertenecen al período de la vida comprendido dentro del primer año; que del primer total (23.702), 544 corresponden al tétanos y de éstos 435 pertenecen á la edad citada (de cero á un año) lo que equivale á decir que de cada cien niños que han muerto en la Habana en el quinquenio de 1900-1904, siete han fallecido víctimas del tétanos. Si referimos estas cifras á la de nacimientos inscriptos, tendremos que: para las 32902 inscripciones registradas han fallecido los 435 antes citados, lo que equivale á decir que de cada cien niños nacidos, 1'33 han sucumbido á la infección de que tratamos.

Profundizando más aun el análisis de las cifras y estudiando cada uno de los años del quinquenio para poder apreciar la influencia ejercida por la Sanidad sobre la marcha de la mortalidad por tétanos, tendremos que: así como en el total de la República, donde no se ha dictado ninguna medida general ni se ha hecho investigación ninguna especial, las cifras anuales acusan muy pequeñas diferencias; en la Habana, donde desde los comienzos del año 1902 se investigaban cuidadosamente todos los casos de tétanos neonatorum y desde Marzo de 1903, se comenzaron á repetir gratis los paquetes antisépticos para la cura del cordón umbilical, se ha notado un descenso tan considerable que basta sólo leer las cifras siguientes para convenirse de la verdad que presentamos:

Table with 4 columns: Año, Defunciones de 0 á 1 año (Por todas causas, Por tétano), Tanto por ciento.

La lectura de estas cifras nos ahorra toda clase de comentarios. Sólo añadiremos, para hacer resaltar más y más lo que decimos que las 435 muertes por tétanos durante el primer año de la vida son casi todas imputables á la infección de la herida funicular, pues los otros medios de infección tética apenas si existen en esta edad.

Hemos presentado los hechos tal como los revelan los números con su abrumadora elocuencia. Hemos visto que Cuba ha perdido en el transcurso de los últimos cinco años 7635 vidas á causa del tétanos, de las que se puede afirmar, sin temor de equivocarse,

que casi no noventa y cinco por ciento son nativos. Hemos demostrado que esta espantosa mortalidad es debida á las curas mal hechas del cordón umbilical, pues de las 7635 defunciones de tétanos, 6487 pertenecen al primer año de la existencia. Veamos la manera de poner remedio á esta situación.

Ya el Dr. Finlay ha demostrado que en el pabito con que se curan la inmensa mayoría de los ombligos, se albergan los bacilos de Nicolaier y ha propuesto dictar medidas coercitivas para prohibir su uso.

De igual modo opinábamos el mes pasado cuando presentábamos á la Academia una nota preliminar á este trabajo; pero después de la discusión surgida en el seno de aquella, hemos pensado que la manera de evitar este mal no se obtiene por aplicación de Leyes más ó menos rigurosas; se obtiene por una verdadera campaña de vulgarización científica, por una propaganda emprendida por cada uno de nosotros, con los bríos de un verdadero apostolado, contra la ignorancia y la rutina. Se obtiene enseñando al público á que no use para curar el ombligo de sus hijos más material que el aséptico. Y puesto que en el término municipal de la Habana las curas del ombligo han producido el resultado que acabamos de demostrar con las cifras que hemos aportado, necesario se hace que ya el Estado, ya los Municipios incluyan en sus presupuestos los créditos necesarios para poder proveer gratis, como se hace en la Habana, á toda mujer en cinta, de un paquete aséptico con que curar el cordón del ser que dé á luz, en la seguridad de que las sumas invertidas por este concepto, serán remuneradas con largueza, con el número de ciudadanos arrancados á la muerte.

Cada uno de nosotros hace llegar á los límites del círculo en que giran sus actividades estos conocimientos, y trata de llevar al ánimo de los padres las verdades que se desprenden de estas cifras, no dudamos de que en muy breve plazo podremos colocar al tétanos en la misma situación en que nuestra Sanidad ha colocado á la viruela y la fiebre amarilla: espectros del pasado que sólo por su recuerdo histórico servirán de enseñanza á las generaciones que nos sucedan.

LA MUSICA DE LOS CUATRO ELEMENTOS

El fuego flautista.--La sinfonia en "si" del aire.--La voz de la tierra. Como canta el agua.

El que los cuatro elementos de la Naturaleza hayan sido puestos en música innumerables veces por los compositores de todos los tiempos, y el que esa clase de trabajo lleve en el divino arte el nombre de música imitativa, son pruebas de que, toda ficción poética aparte, aire, tierra, fuego y agua son admirables ejecutantes espontáneos, cuyas habilidades no pasaron inadvertidas para los grandes técnicos del pentagrama.

Nuestras ideas acerca de la música están de modo tan íntimo asociadas á las de compositor ó instrumentista, que seguramente sorprenderá á muchos el saber que los cuatro elementos tienen cada uno de por sí su música especial y propia. Y aunque ninguno de los tales elementos pueda alegar méritos suficientes para constituir, en buena técnica musical, un factor necesario en cualquier orquesta, no cabe duda de que sus manifestaciones acústicas pueden ser de extraordinario interés para el sinfonista, así como también singularidad curiosa para el profano.

Dicho esto por vía de proemio, empecemos por examinar las habilidades musicales del fuego. ¿El fuego es capaz de hacer música? El destructor y pavoroso elemento, puede producir sonidos musicales? Evidentemente; basta un pequeño experimento para demostrarlo. Soplese con suavidad sobre la llama de un bujía, y se oirá una especie de zumbido.

Ese zumbido es, como si dijéramos, el primer intento del fuego en sus aficiones artísticas. Pero si sustituimos la bujía por una lamparilla del alcohol, y dirigimos sobre la llama una corriente de aire á través de un tubo, el zumbido se tornará en una nota musical, grave ó aguda, según se sopla con mayor ó menor fuerza.

Y si en vez de la lámpara de alcohol empleamos un hornillo circular de gas, advertiremos con sorpresa, si se coloca sobre las azules lenguas de fuego un tubo de hojadelata, que se produce sonido semejante al de una flauta. La nota cantada por el fuego será alta, media ó baja, variando las dimensiones del tubo.

Un inglés ilustre, el profesor Weustone, ideó un órgano basado en este principio, curioso instrumento que existe en casi todas las buenas catedras de física.

Se ve, pues, que el fuego se halla lejos de ser un elemento antimusico. De lo sensible que es Plutón á Apolo puede tenerse una nueva prueba con el modestísimo dispendio que supone adquirir una lámpara de esteatita.

Enciéñase dicha lámpara, y colocándonos á 60 ó 70 centímetros de distancia, agitemos un manajo de llaves. La llama, que normalmente tiene 5 ó 6 centímetros, crecerá con por arte mágico, hasta llegar á tener cerca de un metro de altura, cual si quisiera significar que aquel ruido le agrada. En cambio, rasguemos á la misma distancia un papel, arrojemos al suelo una moneda, y la llama de la esteatita se extremecerá y achicará como si tuviese miedo.

La música del aire es más conocida que la del fuego. ¿Quién no ha escuchado la imponente voz del huracán en medio del campo ó del mar, ó al menos desde el interior de su casa? ¿Quién no ha oído en días de ventisca silbar el aire al deslizarse por rendijas de puertas y ventanas, entonando plañidera melopea de marcado carácter cromático, propiedad que utilizó maravillosamente Verdi en su ópera Rigoletto?

Los físicos han observado que la nota predilecta del aire es el si natural. Conforme aumenta la velocidad del viento, desciende aquella al mi y al re. Si decrece la furia de Bolo, el aire vuelve á su cantilena en si natural, para bajar por último al fa, sin perjuicio de recorrer, entre subidas y bajadas todos los intervalos diatónicos y cromáticos intermedios.

Cuentan los libros de viajes, que los naturales de Java, Borneo y otras islas del archipiélago asiático, sacan partido de esas propiedades del aire, constituyendo sorprendentes orquestas basadas en el principio de la conocida flauta eólica. Al efecto, eligen un campo de bambús que se encuentre en algún sitio abierto á los vientos, y practican numerosos agujeros en las cañas. Parece que cuando aquéllas se agitan, de los campos así preparados se exhala una polifonía incomparablemente bella, armónica en su armonía, y varia hasta lo infinito. Esta práctica de agudear los cañaverales quizá la tuvieron también los pueblos helénicos, dando origen en la antigüedad á la leyenda del "Canto de las Sirenas". Los deliciosos sonidos de aquellas flautas eólicas naturales serían arrastrados al mar, llenando de religioso temor á los nautas, y haciéndoles admitir una fábula más en su ya abundante mitología.

De la música de la tierra diremos poco, entre otras razones, porque es tan horripante, como cuando preludia terremotos, erupciones y otras calamidades, que sólo mencionarla pone los pelos de punta, ó es sencillamente inútil, si se la considera prisionera en esos instrumentos de barro, cristal ó porcelana, que constituyen la especialidad de los clowns y ecótricos en los circos. Entre esos instrumentos hay, sin embargo, uno que se sale de la vulgaridad, y es el que, por ignorar cómo se llama en China, denominaremos lithófono, muy usado por los hijos del Celeste Imperio. Se compone de un bastidor del cual penden varios trozos de porcelana, cuya figura y adornos sirven para modificar las tonalidades. El sonido se obtiene golpeando los pedazos de porcelana con un mazo de madera, recubierto de seda.

Y vamos con la música del agua, considerada en su estado líquido y sólido. Oír la melodía tranquila del arroyuelo al deslizarse entre el césped, ó de la oía al venir á deshacerse en la orilla; la voz majestuosa del mar en noche de tormenta, ó de la catarata al despeñarse en los abismos, son sensaciones exquisitas, que muy pocos habrán dejado de experimentar en su vida. El agua canta, pues, ya con acentos de mujer enamorada, ó bien con rugidos de pañera que se defiende.

Otras veces, la música del agua no es ni seductora ni terrible: es juguetona y alegre, con repiquetes de cascabeles y risotadas de niño; es cuando desciende del cielo en forma de lluvia y azota las hojas de los árboles y las

Altombras.

El surtido es superior á toda ponderación y las hay de seda y lana estilo modernista, como no se han visto.

Vengan á verlas las personas de gusto. Hay tamaños hasta de 4 y 5 metros propias para grandes salones.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 58. c 1259 1 J1

EL 31 DE JULIO es la fecha fija que ha dispuesto "Al Bon Marché"

★ PARA ★ PASAR ★ SU ★ BALANCE ★ ANUAL. ★

En tan pocos días se propone esta casa cometer cuantos disparates sean precisos para echar á la calle de cualquier manera y á cualquier precio gran parte de las muchas existencias que tiene.

Ahi van precios:

10.000 varas organdis, céfiros, nansouks estampados y con una vara de ancho (¡admiración!) á REAL, á REAL (valen 30 centavos.)

5.000 varas olanes de puro hilo garantizado en cien colores, que valen 25 centavos, á 15 CENTAVOS (las hay de veinte hilos.)

1.000 piezas de creta para camisas á 5 pesos plata.

Muchas etaminas estampadas, con vara de ancho, á 10 centavos.

Sombrillas y cestas para baño á como las quieren.

Gasas de seda para velos de sombreros, en buen estado, á 15 centavos, á 15 centavos.

GRAN LIQUIDACION DE "AL BON MARCHÉ"

Reina 33, frente á Caliano. El 31 de Julio termina.

NUEVO MODELO

Del afamado "KRIPPENDORFF."

A 100. De glacié corte "Blitz-cher" puntera glacié... \$5-30

Este nuevo homenaje es muy elegante y muy cómodo. Suela saliente, de corte original, tacón de suela alto, lleno del centro (Cuban Heel).

No pierden la forma con su uso.—Se reciben y venden únicamente en

LA GRANADA,

OBISPO ESQ. A CUBA

Remito franco de porte todo pedido que me haga, á todos los puntos de la Isla. Escriba Vd. á

Juan Mercadal

Apartado 556, Habana. alt 41-7

C-1311 alt 41-7

FOLLETIN

EL PRECIO DE UN TRAJE POBRE

I

En una calurosa tarde de Junio, dos jóvenes se hallaban sentados á la sombra de un corpulento castaño que crecía en un pintoresco valle.

Por el gracioso traje que vestían se adivinaba que eran hijas de Cáceres ó alguno de sus vecinos pueblos, y que pertenecían á la clase labradora.

Las dos eran muy lindas, aunque de una belleza completamente distinta. La mayor, que apenas contaría diez y nueve años, era morena, de grandes ojos negros, de cabellera rizada y boca roja como la grana.

Tenía la frente pegueña, pero de un corte muy gracioso, las cejas y pestañas negrísimas.

Por su fisonomía algo orgullosa y pensativa, se comprendía que no se resignaba con su humilde suerte.

Era bastante alta, y las formas aunque un poco gruesas, habrían servido de modelo al más exigente escultor.

La otra, al contrario, más baja y delgada que su hermana, tenía un tipo dulce y melancólico.

Los cabellos eran de un rubio dorado, lo mismo que las cejas y pestañas,

y en sus ojos azules como un cielo de primavera, se leía un mundo de ternura y sensibilidad.

Su edad no pasaría de los diez y siete años.

—Me parece, Paulina, que no lo encontrarás,—decía la rubia á su hermana,—hallar un hombre que se doblegue á tus caprichos, á tus deseos, que no tenga el valor de su propia dignidad, es imposible.

—¡Imposible! ¡no lo tengo en Luis!

—¿Luis! ¿sabes muy bien que no puede ser tu esposo. El señorito Luis, hijo de un conde millonario, no puede querer á la nieta del señor Juan, mas que para distraerse la temporada que vive en su quinta.

—Me desesperas Rosa, me desesperas, exclamó la morena mientras sus mejillas enrojecían de cólera. Nuestro abuelo es muy rico, y si no fuera tan caprichoso, tan loco, podríamos ir vestidas con los elegantes trajes que usan las damas de Madrid y vivir en la corte, en donde hay mujeres, más feas, más tonas y más pobres que nosotros.

—Locuras, hermana mía, locuras; tu imaginación exagerada, te hace soar cosas imposibles. Sabes, querida Paulina que cuando hubo la terrible epidemia en que perdimos nuestros padres, quedando huérfanas, solas y abandonadas, tú contabas ocho años, yo seis; el abuelo nos recogió y nos educó;

ha trabajado noche y día para que no careciésemos de lo necesario.

Nos ha proporcionado ropa abrigada en el invierno, hermosos árboles que nos dan sombra y frescura en el verano, nos ha consolado en nuestras penas, ha estudiado nuestro carácter, hasta el extremo de adivinar nuestros caprichos para satisfacerlos al momento. Sería una infamia muy grande, malgastar inútilmente lo que tantos afanes y sudores le ha costado ganar.

—El es rico.

—Rico para un pueblo, pobre para Madrid; luego añadió la sensata y prudente joven cogiendo una mano á su hermana: ¡No eres aquí feliz!

—No; me desespero, me aburro; de testeo el traje miserable que me cubre, y quisiera estar á cien leguas de este pueblo.

—Pues yo lo soy mucho, y esto que no soy bella como tú, ni tengo tantos que me quieran.

—Tienes á Guillermo y te basta; aunque te ofrecieran todo el oro del Perú, no te marcharías. Y después prosiguió haciendo un gesto de desdén: ¡Jesús, un labrador!

Rosa soltó una franca carcajada y amenazando á su hermana con el dedo, exclamó en medio de su risa:

—Cuidado, hermana, cuidado; no desprecies los labradores; piensa que todavía no eres condesa.

—Necia, dijo Paulina furiosa, y dirigiendo una cólerica mirada á su hermana se levantó, volviéndole las espaldas.

Rosa se levantó también, y las dos entraron en una casa que había á pocos pasos del arbol á cuya sombra estaban.

II

La casa del señor Juan, apesar de ser una vivienda de labradores, tenía cuantas comodidades puedan apetecerse.

Constaba de dos pisos, bajo y principal, y por su bonita construcción y elegante arquitectura, podía haber pasado por una de estas quintas que tienen los ricos para vivir los meses de verano.

Detrás había un hermoso jardín rodeado de un alto muro, y á lo último una pequeña puerta por la que se salía al campo.

Los árboles frutales se confundían con los de adorno, y multitud de flores sembradas con un gracioso desorden, mecían á impulsos del céfiro, sus corolas rojas, blancas ó púrpuras.

Este jardín era el dulce encanto de Rosa. En él pasaba largas horas entretenida, cuidando las flores con cariñosísima ternura.

El señor Juan, abuelo de las jóvenes

y á quien ellas por una tierna costumbre de la niñez, llamaban padre, era un anciano de blanca cabellera, fisonomía grave y honrada.

Sentado en el piso bajo de la casa, junto á una ventana entreabierta, tenía un libro sobre las rodillas, pero su imaginación estaba más ocupada en pensar, que en leer.

—Padre, dijo Rosa, entrando con la sonrisa en los labios, y sentándose en un taburete á los pies del anciano: Dice Paulina que somos bastante ricos para vivir en Madrid. ¿Verdad que no padre?

—No, hija mía, murmuró gravemente el anciano, mirando con enojo á Paulina, que se había sentado á larga distancia; aquí podemos vivir con alguna comodidad, ir vosotras vestidas con decencia y recibir una educación algo mejor que la que acostumbramos á recibir las jóvenes de vuestra clase; vivir en Madrid! Al cabo de algunos meses estaríamos arruinados, cubiertos de deudas y vergüenza, además, ¡qué papel haríais vosotras en Madrid!

—El mismo que hacen las otras, exclamó con despecho Paulina: ¿somos acaso más feas ó más estúpidas?

—Vanidad, amor propio, dijo el señor Juan interrumpiéndola; bella es la margarita, cuando se ostenta fresca y gentil en un campo de trigo; pero ponla en una rica jardinería, mezclada con

camelias y jacintos y te parecerá fea. Los placeres de Madrid, las sedas, los brillantes, y las amistades de clase superior á la vuestra no os pertenecen; ¡desdichadas de vosotras el día que las deseéis!

—Yo no las deseo, padre, no las quiero, dijo Rosa enlazando los brazos al cuello del anciano. No encuentro cielo como nuestro cielo, ni flores como las de mi jardín; además, tú eres dichoso aquí y no quiero violentamente separarme de tu lado.

—Pues yo lo deseo con ansia, con afán, y los tendré, murmuró Paulina en voz baja; y al decir esto salió de la estancia, seguida por la severa mirada del anciano.

Cruzó un largo pasillo por el que se salía al jardín; tomó por una ancha calle de árboles, y ligera, graciosa, con la sonrisa en los labios, sin notar que sus plantas holaban las inclinadas corolas de las flores, salió por la pequeña puerta que había en el muro y se encontró en el campo.

Apenas había andado veinte pasos, sus ojos brillaron con un relámpago de alegría.

Un joven vestido con un elegante traje de caza, bello, rubio, páldo, trascendiendo á una legua á aristócrata y calavera, se adelantaba sonriéndole.

(Continuará)

ventanas de los edificios. Los poetas, que son grandes aficionados a levantar falsos testimonios, nos han hablado innumerables veces del "monótono sonsonete de la lluvia". Nada menos cierto. Observad con cuidado y veréis que no hay picadito orquestal más lindo, más variado, ni más blauguero que el del agua llovediza.

El agua es, por tanto, una excelente aficionada a la música. Esta virtud dió origen en tiempos remotos a la invención de la *clépsida*, ó reloj de agua, que cantaba las horas mediante el lento gotear del líquido de un vaso superior á otro inferior, y en época ya no tan lejana, á la aparición del "órgano hidráulico", en el cual, procediendo con estricta justicia, diremos que colaboraban en la producción del sonido el agua y el aire.

Coutemporáneo del invento de la *clépsida* es el "juego de la caldera", á que eran muy aficionados los compatriotas de Pericles. Reuníanse varios jugadores frente á una vasija de metal suspendida de una cadena, é iban arrojando, por turno, en la misma, sendas copas de agua, ganando las apuestas el que conseguía que el líquido sonase más musicalmente al chocar contra las paredes del caldero.

El agua congelada tiene también su música. Si queréis convenceros de ello, tenéis un medio: acercáos en noche invernal á un estanque helado, y percibiréis un continuo crugido, producto de la solidificación de las sucesivas capas fluidas; crugido que recorre desde los sonidos más graves de la escala á los más agudos.

Con lo dicho basta para demostrar que los cuatro elementos son unos completos artistas, y que para el que sabe oírlos tienen admirables sublimidades.

Habaneras

NOTAS

¿Cuántos que se van! De semana en semana se resta de esta sociedad un contingente florido. Larga es la lista de las personas, todas conocidas en nuestra sociedad, que tienen tomado pasaje en *La Navarre* y el *Morro Castle*.

En *La Navarre* embarca para París el muy simpático caballero Martín Soler.

Y en el vapor americano salen los distinguidos esposos Elena Herrera y Gabrielito de Cárdenas, que van á pasar el verano á los Estados Unidos.

También nos lleva el *Morro Castle* á dos rubias encantadoras. Una, Consuelo Conill.

La otra es la gentilísima señorita Ernestina Ordóñez.

Va en compañía tan grata el simpático y conocido joven José Agustín Ariosa, *Chicho Ariosa*, como todos le conocen familiarmente.

Y también se embarca en *La Navarre* una dama espiritnana distinguidísima, la Condesa de Lersundi, á la que acompaña uno de sus hijos, el señor Modesto del Valle.

Lleven todos en su viaje las mayores felicidades.

Alberto Ruiz, el simpático cronista que reemplaza interinamente al *Conde Luis* en *El Día Social* de *La Lucha*, dice ayer:

"Desde hace días se encuentra guardando cama la distinguida dama señora Concepción Clark, viuda de la señora Concepción de la Cantera, Condesa de Montalvo, y de la señora Angelita de la Cantera de Chomat."

La señora Clark, viuda de la Cantera, está además, emparentada con las principales familias de nuestra sociedad, como son las de Montalvo, Duquesne, Martínez, Chomat y Gobel."

Mis votos por el más pronto y total restablecimiento de la respetable dama.

Está en la Habana, por una breve temporada, la gentil señorita Reginia Buchea, perteneciente á una de las más distinguidas familias de la sociedad de Cienfuegos.

La bella *mademoiselle* es hija del apoderado de los Terry. Sea bienvenida.

Para una rectificación. La boda de la señorita Engracia Heydrich y el señor Guillermo Freyre, concertada para mañana en la iglesia de la Merced, se celebrará de día.

A las diez de la mañana. Biarritz. El nombre de esta aristocrática playa está hoy en boca de las damas habaneras.

Biarritz! Biarritz!—dicen todas al hablar de la sombrilla que ha puesto de moda para este verano la gran casa de Obispo 119, la casa de Sánchez y Ló-

pez, la antigua abaniquería de Carranza.

Esa sombrilla-Biarritz es una verdadera novedad. Son de raso, muy finas, ligeritas y con flores, figuras y paisajes pintados á la acuarela.

Es lo más *chic* para llevar á las playas, los baños y las matinales.

Esta noche. La boda de la señorita Rosa Fernández y el joven Gerardo Fernández Mira, que se celebrará en Monserrate, á las nueve.

Y en Albisu función de moda con un programa lleno de atractivos. ENRIQUE FONTANILLS.

FLIRTEOS!

El—Qué elegante viene usted! Ella—Siempre lo fué Don García! El—Don García lo sería, mas como usted nunca fué!

Y es verdad que el discreto caballero estuvo muy parco en sus celebraciones á la hermosa, pues como todo el mundo pudo admirar daba el punto en materias de elegancia y *chic*. Como que vestía y ceñía su cuerpo con el espléndido *Corset Sirena*, de los cuales en *La Sirena* hay un surtido inmenso, no visto, blanco y de colores. En *Reina 27* tiene su paraiso *La Sirena*. El paraiso terrenal del buen gusto!

COMIDILLA

No hace muchos días apuntaba yo el hecho, por cierto muy elocuente, de que en Güines se había dado un melón con un peso ¡bruto! de cincuenta libras. A nadie extrañará y á mí menos que á nadie, que aquí donde se dan tan malos políticos se den tan buenos melones: al contrario, es una ley de compensación, de verdadero equilibrio en nuestra producción nacional: á buen melón mal político; como es una ley política aquella de á buen tronco mala yedra, y á buen pueblo malos parásitos.

Lo que sí me extraña es que en el Norte, y sobre todo en el Estado de Georgia, no anden mejor de políticos que nosotros; ó, lo que es lo mismo, que no anden peor de melones.

Los señores Mantecón y Compañía, que en la calle de Aguiar tienen un refrigerador que canta todo el Credo y parte de la *Salve de Gounod*, se sienten celosos de mi admiración eucubriense por el sujeto de Güines, el de cincuenta libras ¡bruto!, y para mostrarme que á todo hay quien gane sin salir del melonar, me dirigen la siguiente significativa factura:

Mantecón y Compañía remite á D. Atanasio Rivero.....

Un melón con sesenta y una libras de peso bruto, para su comparación, examen (cal) y crítica analítica (cota)...

A mis pies estaba el melón, orondo, redondo, lironado, mundo, calvo y mudo. Un tí sin barbas con la mar de facultades para académico.

Le dirigí la palabra: Aquí lo tengo, ¡oh esfinge vegetal, arcano de bagazo, caja pandórica de pepitas! Tienes la austeridad del sabio, la seriedad del burro, y la talla de gran hombre. Pudiste haber nacido cabeza de simple, pudiste brillar en el mundo como engendro de flor, y te contentas con ser el sarcasmo comparativo de toda soberbia. Eres loco de ironías, redondo como palabra de hombre honrado, rastroso como un mal amigo, cerrado como pata de mulo, alevé como un caballero; ofreces tu corteza al cuchillo y prometes con tus rosadas carnes delicadezas al paladar y venturas al estómago... Y á lo mejor das cada cólico que Dios tira!

Eres palaciego en las reales antecámaras; cabeza de Medusa, en la política; ponente en las comisiones; cacique, en el campo; en las naciones, profeta; en los pueblos, alcalde; y mayor contribuyente en todo el orbe. Tu nombre es Blas y tu palabra punto redondo; porque eres lector en literatura, voto en elecciones, masa en los motines, público en el teatro y auditorio en las conferencias de la sabiduría. Como los genios ruedas cuesta arriba... Cuando te impulsan, y eres fruta de guillotina: melón de coñac!

El melón no contestó. Tampoco contestó Moisés cuando Miguel Angel le dijo: ¡Parla!

La factura de Mantecón y Compañía terminaba así: "Este melón es de Georgia, EE. UU." Respiré!

Ganamos á los yanquis en lirismo, en sangre ligera, en danza, en imaginación, en pereza, en sablazos, en vestir el *frac* y en poner los ojos tiernos, en cheveronismo y en guayabismo; pero

nuestros más festejados melones no pasan de cincuenta libras; y los melones yanquis pesan sesenta y una!... A melones nos ganan ellos!

¡Qué hago yo ahora de este bestia de melón?

Abriéle en canal, desmondongarle, revararle las tripas y comerle el redño... eso lo haría cualquiera. Hacerle el concejal, se le ocurriría á un tal político. Para abogado consultor le sobran trece. La administración tendría mucha competencia... ¡Qué rayos hago de él!...

Me resolví. Como la carne y siembro las cáscaras en las escaleras del hotel. A estas horas suele venir á visitarme el casero!

ATANASIO RIVERO. La Lisa, Julio de 1905.

Librería de Wilson,

Obispo número 52. A esta popular librería, acaban de llegar las siguientes obras:

- Rubio—Complemento Gramático. T. Gómez—Gramática comparada. Diccionario de la Academia. Baralt.—Diccionario de Galicismos R. Caballero.—Diccionario de Academias. Echegaray—Diccionario Etimológico. M. Caballero—Vocabulario. W. y A. K.—Atlas geográfico. Pallás—Geografía astronómica. Maurel—Geografía. Artero—Atlas geográfico. Espinosa—Geografía. Pictoste—Geografía. Lomas—Diccionario. Obrador—Gramática Latina. Aguilár—Aritmética. Báltzer—Aritmética. Benot—Aritmética. Benot—Aritmética General. Benot—Errores en aritmética. Cortazar—Matemáticas. Monreal—Historia de España. Pictoste—Historia Universal. Arpa—Literatura. Arpa—Principios de literatura en general. Genar—Retórica y programa. Ranaera—Trozos. Parral—Elementos de fisiología. Terradillo—Retórica. Aguilár—Análisis gramatical. Andreu—Ortografía. Avendaño—Gramática. Barcia—Formación de la lengua. Bello—Gramática castellana. Bello—Análisis ideológico. Bello—Opciones gramaticales. Benot—Breves apuntes. Benot—Arquitectura. Benot—Prosodia castellana. Benot—Diccionario de onomantes. Benot—Diccionario de ideas aínas. Blanco—Análisis gramatical. Calderón—Análisis gramatical. Carretera—Lectura en alta voz. Castro—El libro de los galicismos. Combarera—Gramática elemental. Dose—Diccionario ortográfico. Escanilla—El instructor permanente. Faquín—Vocabulario. Garces—Fundamentos del vigor. Herranz—Gramática. Herranz—Gramática razonada. Lamar—Gramática castellana. Lanchetas—Morfología. Martínez—Curiosidades gramaticales. Parral—Análisis lógica. P. Barreiro—Gramática razonada. Ponte—Gramática de la lengua. Terradillos—Trozos. Ahn—Método francés. Benot—Método francés. Benot—Versiones en francés. Borde—Pronunciación francesa. Cornellas—Antigalicismos. Irierry—El Maestro de los verbos. Ollendorff—Gramática francesa. G. Serrano—Psicología. G. Serrano—Lógica. G. Serrano—Ética. Campos—Derecho usual.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

El guardia 317, del Destacamento de policía de Luyanó, detuvo al moreno José Canales Redondo, vecino de la calzada de Guanabacoa, lugar destinado para la crémación de animales, á causa de haber lesionado gravemente en reyerta al blanco Nicolás López González, del propio domicilio.

Este último, según certificación médica, presenta la fractura de la 7ª y 10ª costilla del lado derecho. El señor Juez de guardia conoció de este hecho.

Por el médico de guardia en el Centro de Socorro del tercer distrito, fué asistido ayer tarde el blanco José Sousa Morilla, vecino de la finca "Pastrana", de una herida por avulsión con pérdida de sustancia y fractura de la segunda falange del dedo meñique de la mano izquierda, y desgarradura en el dedo anular de la misma mano, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caer encima una piedra, en los momentos de estar trabajando en las obras del ferrocarril eléctrico, en el Luyanó.

En el domicilio de don Eduardo Delgado, calle de Cuba número 120, fué sorprendido ayer tarde el blanco Clemente de la Paz, en los momentos que trataba de fracturar la cerradura de una gaveta de un escritorio.

Detenido Paz se le ocuparon diez llaves de diferentes clases, un clavo grande y una libreta de apuntes.

El Juez del distrito Este, ante cuya autoridad fué presentado el acusado, lo remitió al Vivac en clase de detenido por todo el tiempo que dispone de la ley.

A noche fueron asistidos por el Dr. Núñez, médico de guardia en el Centro de Socorro del primer distrito, el sargento de policía Simón Pérez Pascual, su esposa doña Ana Suero y su hija Josefa de 10 años, de síntomas de intoxicación, de pronóstico menos grave.

Refiere Pérez Pascual que anoche, con motivo de la celebración del bautizo de un niño, tomaron un poco de laguer y comieron unos dulces, sintiéndose poco después indispuestos.

De este hecho conoció el señor Juez de guardia, haciéndose constar que el laguer fué adquirido en la bodega de Habana y Chacón, y los dulces del establecimiento "El Paraiso", calle de Aguiar esquina á O'Reilly.

La señora doña María Antonia Guerra y Guerra de 48 años y vecina de O'Reilly 71, tuvo la desgracia de resbalar y caerse

en la azotea de su casa, sufriendo la fractura del radio izquierdo en su extremo inferior.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

Encontrándose alojando en su domicilio el blanco Hedefonso Medina Gruetas, vecino de Principe número 19, se presentó de improviso el blanco Juan Pastir González, y con un palo le dió de golpes al Medina causándole lesiones leves.

Según la policía Pastir González, se halla padeciendo de enagenación mental.

Don Julio Capó participó á la policía habérsele extraviado en un tranvía eléctrico de la línea del Vedado, una cartera con 571 pesos moneda de los Estados Unidos, y varios documentos y tarjetas.

A causa de haberse derrumbado una pared medianera de la casa número 16 de la calle de Concepción de la Vaila, tuvo la desgracia de sufrir lesiones graves en la cabeza la señora Justa López Rojas.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer, en circunstancia de estar acostada dicha señora.

Ante el oficial de guardia en la 6ª Estación de Policía compareció doña María Gomez González, vecina de Estrella 95, querrelándose contra la inquilina de la propia casa, parda Pinar Moreno Valdes, de haberla amenazado de maltrato de obra y hacerla daño por medio de la brujería, en venganza de haber declarado contra ella en un juicio que se le siguió en el Juzgado Correccional del Segundo Distrito.

La Gomez teme que la Moreno lleve á cabo sus amenazas por tener en su habitación artefactos de brujería, hecho que se comprobó con un registro practicado por la policía en la habitación de la acusada.

GACETILLA

TEATROS.—Están hoy abiertos, para espectáculos diversos, todos los teatros de la ciudad.

En el Nacional, el cinematógrafo. Habrá dos tandas y al final de cada una de ellas se presentará el profesor Prada realizando recreativos actos de prestidigitación.

En Payret también habrá dos tandas con variadas y bonitas exhibiciones en el bioscopio.

Noche de moda en Albisu. El cartel está combinado con las zarzuelas *El puñao de rosas*, *Frou-Frou* y *San Juan de Luz*, tomando parte en las dos últimas la sin par Carmen Fernández Lara.

Función corrida. En Martí pondrá en escena la Compañía de Alonso la preciosa comedia en dos actos *Matrimonio Civil* seguida del juguete cómico *Apuros de un comadrón*.

Guarachas y cauciones, por un escudido cuarteto, amenazarán los intermedios.

Y en Alhambra dos tandas. Va en la primera *La muñeca de resortes* y en la segunda *El cinturón eléctrico*.

Noche completa. RETAZO.— Cuando un muerto, en hombros, llevan á enterrar, me parece que con la cabeza llamándome ya.

Vete en paz, lo digo, vete y duerme en paz, que á esa cita, más tarde ó más pronto, nadie ha de faltar.

Federico Balart.

UNA NUEVA ACADEMIA.—La señorita María Luisa Maury, la distinguida pianista oriental, tiene el propósito de abrir en esta ciudad una academia de música que estará incorporada al Conservatorio que dirige el ilustrado profesor Hubert de Blanck.

Méritos sobrados posee la señorita Maury para salir airosa en su cometido, sobre todo contando, como ya cuenta, con el apoyo de varias familias de nuestra sociedad.

En su oportunidad diremos el local y las condiciones en que se abre la nueva academia.

ENTRE DOS MADRES.— ¡Qué gorda está! ¡qué monina, la niña de usted, señora! — Como que la nutro ahora con la dulce *bananina!*

GALATEA.—En la época de calor, —entendiendo yo, y me lo explico, — que se busque el abanico—para ahuyentar su rigor.

Y es natural que así sea, —y así que, naturalmente, — por ellos vala la gente —presurosa á Galateia.

Porque, sin darios de balde, —los dá en tanta proporción, — que en busca de la ocasión —no hay quien no recurra á Ugalde.

El cual, alegre y ufano, —ofrece á la gente toda — el abanico de moda, —es decir, el *pompeyano*;

Que por su forma galana, —proclama el pueblo al instante — el más fino y elegante — que se luce hoy en la Habana.

DISCUSIONES.—Mucho se discute por los sabios, y hasta por los ignorantes, los motivos que existen para que los individuos pertenecientes á las distintas razas humanas ostenten diferentes colores, siendo unos blancos, negros otros, cobrizos muchos, amarillos los más, etc. Y aunque se habla de clima y de otros factores, sigue la discusión y el punto no llega á dilucidarse por completo.

Eso se discutirá mucho tiempo; pero lo que no admite discusión es que los superiores cigarros habaneros *Flor de Tomás Gutiérrez* son exquisitos por su agradableísimo sabor y su aroma incomparable. Todo el que los prueba así lo reconoce y proclama.

Y váyase lo uno por lo otro. DE PEPE ESTRASÍ.—El profesor Burke, de la Universidad de Cambridge, ha descubierto la generación espontánea.

Ya supongo en dónde habrá sido. En el queso.

Pero ese descubrimiento va á traer consecuencias fatales para la humanidad.

Supongamos un marido que está au-

sente dos años de su hogar doméstico y que al regresar se encuentra con un vástago más en la familia.

—¿Qué es esto?—preguntará con los pelos puestos de punta.

—Nada, le contestará su esposa; no te alarmes.

—¿Pero de quién es este muñeco? —Mio.

—¡Cielos! ¡Y de quién más! —De nadie más. ¡Es un espontáneo!

UN ESTRENO.—La empresa del teatro Alhambra anuncia para la entrante semana una novedad.

Trátase del estreno de la opereta japonesa en un acto y cinco cuadros, original de los señores *Manolo* Saladrings y M. Frasquiere y música del maestro Ankermann, titulada *El Gran Miko*.

Para esta obra se ha construido un lujoso vestuario.

Según se nos asegura, *El Gran Miko*, tanto por su libro como por su música obtendrá un gran éxito.

También prepara la empresa otro estreno para últimos de mes: *Las Bombas*, zarzuela de Daniel de Mario y Mauri con decoraciones del sin rival Arias.

COPLA.— Para gracia, las cubanas; para jardines, Valencia; para chocolate fino, el *Tipo Francés*, LA ESTRELLA.

EL TIEMPO.—Dice el amigo Jover— que el tiempo trae mala cara, —y que el mar embravecido —y que el viento con sus rachas, —pueden causarnos disgustos: —bueno, ¡y qué si resultara— eso y más, asustaría á la gente timorata —y á los que en lances de esos —no se preocupan de nada. —Pero el que tiene unas botas —de goma, y capas de agua de la clase superior —que se venden en *La Granada*, —peletería, bien puede —dar al tiempo buena cara. —¡Qué botas de goma aquellas! —pues ¡y qué capas de agua, —legítimas de Inglaterra, —las que vende *La Granada!*

Quien las posee, á la lluvia —mira con tranquila calma, —encogido de hombros —y con faz serena y plácida: —que ni una gota siquiera —llega á recibir del agua —que á torrentes, desde el cielo, —el viejo Neptuno manda. —Bien sabe Juan Mercedal, —llevar lo bueno á su casa —para acrecentar el crédito —de su famosa *Granada*.

AZUL Y ROJO.—Según nos dice nuestro amigo el señor don José Marciano, entusiasta miembro de la directiva de la sociedad de asaltos *Azul y Rojo*, esta sociedad ofrecerá en la entrante semana un gran baile.

Se celebrará en la morada de una conocida familia de nuestra sociedad.

LA NOTA FINAL.— Gedeón está de criado en una casa y tiene la desgracia de que lo hacen culpable de todo lo malo que ocurre.

Días atrás la señora dió á luz un hermoso niño, al que todo el mundo elogiaba.

—¡Gracias á Dios! —exclama Gedeón. —¡Si el chico llega á ser feo, hubieran dicho que era hijo mío!

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España: Julio 15 de 1905.

Allandé, Julia; Albrez, Manuel; Alvarez, Vicente; Idem Serafin; Id., Manuel; Id., Isidro; Id., Florentino; Id., Abel; Id., José (entregada); Id., Fernando; Arza, Manuel; Ayala, Antonio; Arana Amparo, Aldabó Santiago, Adam Domingo, Abianedo Juan B., Azcarra Alberto, Arcañ Baldomero, Id. Dorinda, Avelado José, Alemany Onofre, Castillo S. de Caeles, Amiero Ramón, Alonso Trinidad, Id. Modesta, Alborna Juan, Aguirre Dionisio.

Biasco María, Blanco José, Id. Idem, Barceló Jaime, Barros Constantino, Barroco Florencio.

Camacho Manuel, Camacho Pedro, Chafes Gregorio, Canut Juan, Camí Joaquín, Cabañas Benito, Corrodrigues José, Caro Pedro, Campo Miguel del, Castro Gerardo, Cáceres Carlos, Campello Antonio, Causado Evaristo, Cano Mariano, Coras José Ramón, Cea Vicente, Corominas Domingo, Cohel Salvador, Colsa Hermenegildo, Cortina Rafael, Suiza (Cónsul de), Cunill Jaime, y Cuartero Pedro.

Díaz José, Dauten Cristóbal, Liga Mercantil, Director de la, Díaz Claudio, Id. Francisca María, Id. José, Dominguez Clotilde, Dorta Antonio, Domínguez Manuel.

Escudero Antonio, Echavarría Elio, Elejalde Antonio, Eiris José, Eiris María, Escola Manuel.

Fábregas Dolores, Fabre José, Heraclio Florencio, Ferreiro Andrés, Ferreiro José, Feijó Dolores, Hernández Sabino, Fernández Andrés, Hernández Manuel, Id. Id., Hernández Baldomero, Fernández Agapita, Id. Vicente, Idem Santos, Id. Braulia, Id. Ramón, Idem Andrés, Id. Balbina, Id. Abelardo, Idem Francisco, Idem Abelardo, Id. Elías, Id. José, Id. Máximo, Id. Francisco, Idem Consuelo, Id. Constante, Figaboa María, Figueroa Miguel, Fargas Ricardo, Fontdevila José, Fons Mariano, Manuel Sánchez, Fuentes Encarnación, Fuentes Manuel y Blanco Fuentes.

García José, Id. Rafael, Id. José, Id. José, Id. Nodar, Id. Nosi, Id. Miguel, Idem Hermenegildo, Id. Manuel, Idem Idem, Givon, Francisco, González Manuel, Gomales Isidro, Gonzallos Julián, Gonzallos Josefa, Id. María, Id. Luisa, Idem Enrique, Id. Francisco, Id. Rufino, Id. Leonardo, Id. Ricardo, Id. Ana, Idem Elisardo, Gómez Daniel, Gómez Luis, Id. Lorenzo, Gerra Antonio, Gutiérrez Alfonso y Guilian Ramón.

Herralla Rosalia, Herrero Emeterio, Hevias Carlos.

Inaizoz Félix, Inama Miguel.

Larrosa Tiburcio, Lamas Antonio, Cláudio Gumersindo, Lameiro Soutón, José Lorenzo, Levo José, Lende Domingo, Idem Id., Lirias Rogelio, Laurido Juan, López Hermisinda, Id. Ramón, Idem Juan, Id. Mariano, Id. José, Id. Ramón, Id. José, Id. Práxedes Id. Francisco, Id. Lino.

Llaca Luciano, Lladas María, Llano Santiago y Lleuco Francisco.

Maestro Ramón, Mabilia Manuel, Madrián María, Martínez Rafael, Id. Emilio, Id. Jesús, Id. Balle, Machado Pedro, Martínez Antonio, Id. Juana, Id. Juana, García Martínez, Martínez María, Idem Santiago, Méndez Modesto, Meléndez Marcelino, Menéndez Luis, Manrique Enrique, Méndez Manuel, Montero

Juan, Mosquera Josefa, Idem Manuel, Idem Concha, Id. Manuel, Moutted van Venancio, Montes Luisa, Mostenlas Manuel, Mourino Maximino, Mierag Pedro, Muñoz Eduardo, Mundet Isidoro.

Náñez Bertrán, Id. Domingo. Otero Bernabé, Id. Bernevelo, Id. Fernando, Orol José, Orasa Francisco.

Prado Manuel, Pozas Juan, Pardo Andrés, Parion Juan, Payne Adriano, Andrés Vicente, Pérez José, Id. Luisa, Idem Celedonio, Id. Manuel, Id. Cándido, Id. Francisco, Id. Id., Id. Miguel, Id. Ricardo, Id. Jacinto, Id. Idem, Peña Leonardo, Prieto Mercedes, Pinciro Mamerito, Piñón Eugenio, Polo José, Porta Caridad, Posada Manuel, Portugal Basilio, Puento Juan.

Quintanilla Julián. Raimo Esperanza, Id. Pedro, Id. Id., Id. Emeterio, Ramírez Rafaela, Rey Antonio, Rivera Ricardo, Rivas José, Ribas José, Rodríguez Benito, Id. Manuel, Idem Teresa, Id. Vicenta, Id. Servando, Idem Antonio, Id. Macario, Id. Modesto, Id. José, Romagosa Manuel, Ruiz Juan.

Sánchez Pedro, Id. Lorenzo, Salgado Claudio, Sardiña Manuel, Santan, Marcelina, Sáenz Epifanio, Sawa Alfonso, Sebey Juan, Sierra Francisco, Sodig Rosa, Somoza Ramón, Seleo María, Suárez Díaz, Id. Salvador, Id. Teodoro, Id. Estanislao.

Trigo Antonio, Tous Antonio, Urrutia Marina.

Valdés Gustavo, Valdéz Manuela, Vázquez Pura, Id. Piedad, Vega Manuel, Id. Idem, Id. Lorenzo, Id. José, Veiga Rosendo, Id. Miguel, Vigos José, Villaresdo José, Vinda de Savoudal. Villar Juan, Vidal Eduardo, Id. Alfonso, Idem Vicente, Villares Eusebio.

Zamora Ceferino. Artme Donato. Espelt Concha. Fares Manuela. Gizo Aniceto, Id. Id.

Espectáculos

GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas: á las ocho y á las nueve.—Programa variado.

TEATRO PAYRET.—Gran bioscopio inglés del señor Costa.—Función por tandas: á las 8 y á las 9.—Programa variado.

TEATRO ALBISU.—Función corrida.—A las ocho.—Primer: *El puñao de rosas*.—Segundo: *Frou-Frou*.—Tercero: *San Juan de Luz*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 10: *La muñeca de resortes*.—A las 9: *El cinturón eléctrico*.

TEATRO MARTÍ.—Gran Compañía Cósmo-Dramática y de Variedades dirigida por don Antonio Alonso.—A las ocho y media.—La comedia en dos actos *Matrimonio civil* y el juguete cómico *Apuros de un comadrón*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Galileo 116. Durante la actual semana se exhibirá una nueva colección de excelentes vistas de Rusia y el Japón.

REGISTRO CIVIL

Julio 13

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—1 varón blanco legítimo.—1 varón mestizo natural.—1 hembra blanca natural.

DISTRITO SUR.—5 varones blancos legítimos.—2 hembras blancas naturales.—1 hembra negra natural.—2 hembras blancas legítimas.—1 varón blanco natural.

DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo.—1 hembra blanca natural.